

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29636** *ANDAMIOS CRIM, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 19/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Nouredine Tatai Mensi contra la empresa Andamios Crim, S.L., se ha dictado Decreto con fecha 1-09-2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 10885,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065765-1